
Memoria de Sostenibilidad

Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar

Diciembre 2025

Edic. 2



Contenidos

01 Presentación de la Organización

02 Política y compromisos de sostenibilidad

03 Diagnóstico, identificación y priorización de ODS

04 Plan de sostenibilidad

05 Seguimiento, control y mejora

06 Conclusiones



01. Presentación de la Organización



01. Presentación de la organización

La actual Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar abrió sus puertas en 2009, aunque la labor de promoción turística del municipio se ha llevado a cabo desde el 23 de marzo de 1985, fecha en la que se inauguró la primera Oficina de Turismo.

La OIT ofrece información turística local, regional y nacional, forma parte de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y cuenta con los siguientes sellos de calidad:



Contacto:

- Dirección: Avenida de las Salinas, 55 (Edificio CIT)
- Página web: www.sanpedrodelpinatar.es
- Teléfono: 968 182 301
- Email: turismo@sanpedrodelpinatar.es



01. Presentación de la organización

01. Presentación de la organización

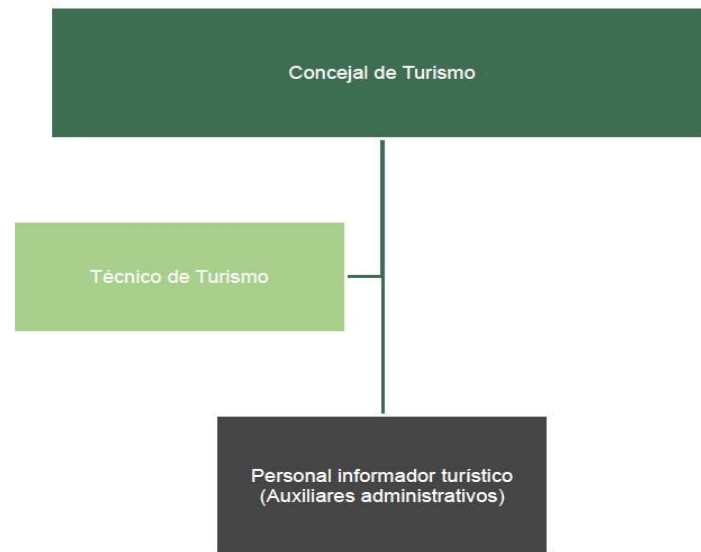
A qué nos dedicamos



01. Presentación de la organización

01. Presentación de la organización

Organigrama Concejalía de Turismo



01. Presentación de la organización



Comité de Mejora y Sostenibilidad

• Esta oficina de turismo forma parte del Comité de Mejora y Sostenibilidad de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia en la que participan todos los responsables de las OIT de la Red. Los miembros de este comité son designados cada año por la Dirección de Calidad del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) y representan las diferentes tipologías de oficinas que componen la Red.

• Este comité se reúne periódicamente para realizar una revisión de la situación del sistema de calidad y sostenibilidad y estudiar la evolución de aquellas acciones destinadas a la mejora que hayan sido implantadas.

01. Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

- Asegurar que los sistemas de gestión implementados cumplen con los requisitos de las normas y especificaciones de referencia.
- Asegurar que los servicios prestados cumplen los requisitos establecidos y se alcanzan los resultados esperados.
- Ser el órgano técnico que proponga, apruebe y valide las modificaciones en los procesos y servicios prestados, incluido el diseño de nuevos servicios.
- Identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que se tiene capacidad de actuar, canalizando los intereses de los grupos de interés externos a la organización (otras administraciones locales, empresas, opinión pública, usuarios, asociaciones, etc.).
- Aprobar los objetivos y las acciones de mejora en materia de calidad, sostenibilidad y seguridad que integran el Plan de objetivos anuales y el Plan de Sostenibilidad Turísticos de la Red.

01. Presentación de la organización

01. Presentación de la organización

Comité de Mejora y Sostenibilidad

Funciones del comité

- Realizar el seguimiento, medición y evaluación de los planes implementados, evaluando su eficacia y sus posibles mejoras.
- Determinar las necesidades formativas para el personal de la Red de Oficinas de Turismo.
- Aprobar los cambios y modificaciones en la plataforma de gestión NEXO.
- Revisar y aprobar la documentación del Sistema de Gestión Integrado.
- Analizar los riesgos asociados a los procesos y validar las acciones derivadas y oportunidades de mejora.
- Determinar el diseño de nuevos servicios, o las modificaciones de los existentes, verificar, validar y aprobar el diseño de nuevos servicios y los cambios en los existentes.

01. Presentación de la organización

Alianzas con asociaciones

Mantenemos una colaboración estrecha con el resto de concejalías y también trabajamos con las siguientes entidades para impulsar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible:

ICTE



02. Política y compromisos de sostenibilidad



02. Política y compromisos de sostenibilidad

Conscientes de la importancia del desarrollo turístico sostenible, todas las oficinas de la Red nos comprometemos a llevar a cabo una gestión sostenible de nuestras actividades mediante la adopción de compromisos orientados a prevenir, eliminar o reducir el impacto negativo de nuestras instalaciones y actividades, encaminando nuestras acciones al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por esta razón, nos comprometemos al cumplimiento de los requisitos recogidos en la Especificación Técnica para el cumplimiento de los ODS en Organizaciones Turísticas del Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) y a implementar el Decálogo de ODS de la Red de Oficinas de Turismo que recoge los compromisos concretos sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las siguientes actuaciones:

02. Política y compromisos de sostenibilidad

Actuaciones

- Integrar la gestión sostenible en el servicio de información turística: uno de nuestros principales objetivos es integrar la gestión sostenible en los servicios de información turística prestados, asumiendo los compromisos de mejora continua en todos los ámbitos de la sostenibilidad: sociocultural, económico y ambiental.
- Desarrollar el Plan de Sostenibilidad a nivel de oficina de turismo: identificar, seleccionar y priorizar aquellos ODS sobre los que tenemos capacidad de actuar, desarrollando un plan de acciones estratégicas para cada uno de los destinos, que dé respuesta mediante acciones y objetivos concretos a la implantación de los ODS en la gestión de las oficinas de turismo.
- Asegurar una gobernanza sostenible y la mejora continua: integrar en la organización de la Red, a través del Comité de Sostenibilidad y Mejora, la coordinación de las actuaciones en materia de sostenibilidad en las diversas oficinas, revisando el Plan de Sostenibilidad con carácter anual para identificar y marcar los nuevos retos, ayudar a mejorar las áreas más vulnerables y reforzar los puntos fuertes del destino.

02. Política y compromisos de sostenibilidad

Actuaciones

- Sensibilizar y formar a los profesionales de las Oficinas de Turismo: motivar y capacitar a los técnicos de las oficinas de turismo con acciones formativas y de concienciación sobre los principios del turismo sostenible, promoviendo las buenas prácticas medioambientales y sociales en el entorno, participando en actividades externas, e informando tanto interna como externamente sobre los avances y actuaciones llevadas a cabo.
- Comunicar y difundir a través de diversos canales, regionales y municipales a los usuarios, al sector y otros grupos de interés, de los resultados de los planes de sostenibilidad y los logros respecto a los compromisos adquiridos.

Esta política es difundida desde la Dirección de Calidad del ITREM a todas las Oficinas de la Red, para que, una vez comprendida por todos sus componentes, sea aplicada y mantenida diariamente por todos los niveles de organización.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de ODS



03. Diagnóstico identificación y priorización

Análisis interno

Análisis interno

Se han identificado los siguientes recursos, competencias, tecnologías, servicios y actividades que pueden contribuir y generar impacto en la implantación de los ODS

Recursos

Recursos humanos: profesionales formados en materia de turismo sostenible a través de los cursos realizados por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Recursos materiales: instalaciones de la oficina y Concejalía de Turismo, equipos tecnológicos, pantallas, folletos turísticos.

Competencias

Promoción de la oferta turística de San Pedro del Pinatar de forma objetiva y responsable.

Tecnologías

Página web
Redes sociales (Facebook e Instagram)
Folletos digitalizados en códigos QR
Intranet

03. Diagnóstico, identificación y priorización

3 SALUD Y BIENESTAR

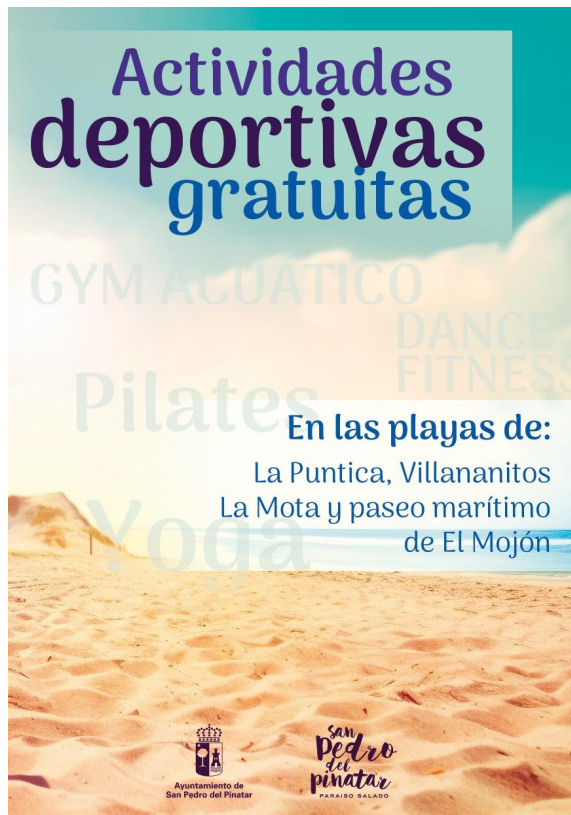


Difundimos hábitos y tendencias saludables y sostenibles

Difundimos entre los turistas, visitantes y residentes hábitos de vida saludables a través de actividades como:

- Talleres deportivos en las playas (Gym acuático, Pilates, Yoga, Dance Fitness...)
- Visitas gratuitas a pie para conocer el entorno cultural y natural.
- Recomendaciones orientadas a la mejora del bienestar de la población .

Además, divulgamos los beneficios del Mar Menor por su alta concentración de sal y promocionamos actividades de talasoterapia, turismo de salud y belleza en el destino.



03. Diagnóstico identificación y priorización



Fomentamos las acciones participativas dentro del sector turístico para optimizar los valores y efectos de redistribución de riqueza, preservación y fomento de valores culturales que el Turismo puede aportar.

- El personal de la oficina asiste anualmente a las sesiones formativas realizadas por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM) en materia de turismo sostenible y responsable, nuevas tecnologías y calidad.

El objetivo es impulsar cada año el desarrollo profesional de nuestros trabajadores.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Fomentamos el uso responsable del agua entre los turistas, visitantes y residentes para contribuir a la conservación de este valioso recurso.

A través de folletos y publicaciones en Redes Sociales difundimos el ahorro y uso responsable del agua entre los residentes, visitantes y turistas que visitan el municipio.

Difundimos entre los establecimientos hoteleros un manual de buenas prácticas en los alojamientos para evitar el desperdicio de agua.

Se registra el consumo de agua del edificio CIT de forma interna con el fin de establecer medidas de ahorro en caso de consumo excesivo.

Apoyamos el cuidado y conservación de los espacios verdes de la Región.

Animamos a la participación del voluntariado en el cuidado y limpieza de entornos naturales y playas.



TURISMO
REGIÓN DE MURCIA

**CUIDA EL AGUA,
CUIDA LA REGIÓN
DE MURCIA**

¡Bienvenido a la Región de Murcia! Este folleto te ayudará a utilizar y ahorrar agua de manera responsable durante tu estancia. Descubre cómo pequeñas acciones pueden contribuir a la conservación de este valioso recurso.



03. Diagnóstico, identificación y priorización

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Apostamos por la gestión eficiente de la energía y la reducción de consumos

- Periódicamente realizamos las revisiones y mantenimientos necesarios para asegurar la eficiencia y funcionamiento de los equipos electrónicos, como ordenadores o pantallas.
- Los aparatos que se usan puntualmente se apagan al terminar de utilizarlos para evitar consumos innecesarios.
- Se registra el consumo de electricidad del edificio para determinar su consumo.
- Iluminación LED de bajo consumo en el edificio para un mayor ahorro energético.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



Apostamos por el desarrollo de infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico, fomentar la digitalización de los procesos y el uso de energías renovables.

- Trabajamos para la obtención de especificaciones técnicas para el cumplimiento de los ODS.
- Promocionamos actividades que tienen impacto positivo en el medio ambiente como campañas de reciclaje.
- Formamos al personal de la OIT en el uso de nuevas tecnologías a través de los cursos de formación de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia.

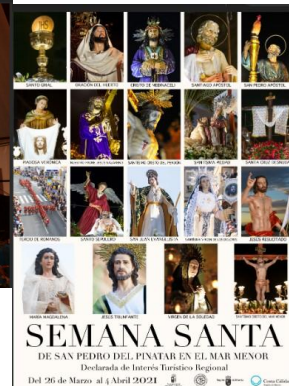
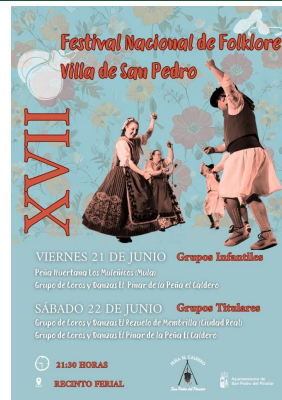
03. Diagnóstico, identificación y priorización

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Fomentamos la preservación del patrimonio natural y cultural. Colaboramos y participamos en iniciativas turísticas y culturales para transmitir las tradiciones y patrimonio cultural inmaterial.

- Colaboramos con la promoción de iniciativas culturales y turísticas para transmitir las tradiciones y patrimonio cultural inmaterial como las Fiestas de la Virgen del Carmen y Semana Santa, Semana Nacional de Folclore, Pinatar Folk, ...
- Promovemos entre los turistas y visitantes comportamientos responsables y el respeto a las creencias, costumbres y patrimonio cultural durante sus visitas y estancias, por ejemplo a través del Decálogo del Turista Responsable.
- Ofrecemos actividades turísticas sustentadas en el patrimonio natural y cultural.



03. Diagnóstico, identificación y priorización



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Trabajamos por la gestión sostenible de los recursos naturales

- Para reducir el gasto en papel, se han digitalizado todos los folletos turísticos, callejeros y mapas en códigos QR. Se evita imprimir documentos cuando no es necesario, priorizando su uso en formato digital.
- La gestión interna documental es completamente digital a través de una intranet compartida con la Red de Oficinas de Turismo de la Región.
- Llevamos a cabo una correcta separación y clasificación de los residuos generados para su reciclaje.

Difundimos los beneficios de un turismo sostenible

A través de nuestras redes sociales realizamos campañas de dinamización con juegos y talleres destinadas a sensibilizar a los ciudadanos y turistas sobre los beneficios del reciclaje, así como las buenas prácticas ambientales.

03. Diagnóstico, identificación y priorización

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Apostamos por las buenas prácticas para un turismo responsable y por la movilidad sostenible para la reducción de la huella de carbono

- Instamos a los turistas, residentes y visitantes a moverse de forma sostenible por la localidad haciendo uso del carril bici y de los aparcamientos disuasorios para evitar la saturación de coches en los entornos naturales.
- A través de folletos y publicaciones en Redes Sociales difundimos una guía de buenas prácticas entre visitantes y turistas para poder disfrutar de una estancia sostenible en el municipio y contribuir a la reducción de la huella de carbono.



TURISMO
REGIÓN DE MURCIA

REDUCE TU 
HUELLA DE CARBONO
MIENTRAS **DISFRUTAS**
LA **REGIÓN DE MURCIA**

¡Bienvenido a la Región de Murcia! Este folleto te ayudará a reducir tu huella de carbono mientras disfrutas de tu estancia.



03. Diagnóstico, identificación y priorización

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Señalizamos y ponemos en valor los ecosistemas terrestres del municipio y alrededores. Aplicar buenas prácticas y hacer partícipe al sector sobre las mismas con el uso de material de bosques sostenibles.

- Fomentamos entre los turistas, visitantes y residentes el conocimiento y respeto por la fauna y flora de los parajes naturales de San Pedro del Pinatar a través de la práctica de rutas eco-sostenibles y ornitológicas y de talleres medioambientales en los que a través de juegos y dinámicas se dan a conocer las problemáticas y posibles soluciones a los problemas ambientales.
- La Oficina de Turismo vela por que la mayoría de los folletos puestos a disposición del público estén impresos en papel de origen sostenible, con certificación FSC.



03. Diagnóstico identificación y priorización



Formamos parte de redes empresariales que desarrollan y fomentan la participación activa en proyectos para el impulso de la sostenibilidad

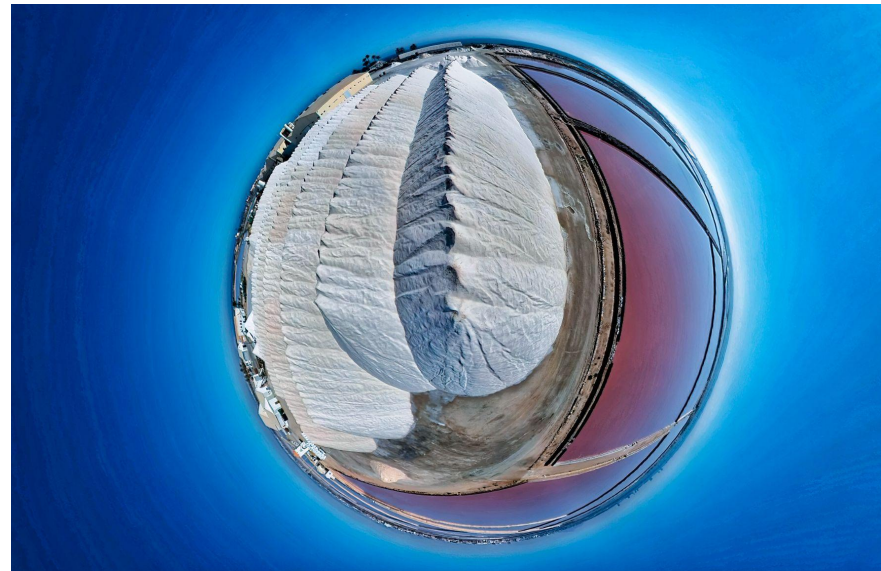
Pertenecemos a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia y la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. El objetivo es favorecer la creación de sinergias que nos permitan aunar esfuerzos para lograr destinos de mayor calidad, sostenibles e innovadores.



03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Análisis externo

A continuación, se ha elaborado un diagnóstico de las capacidades de la oficina (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos **retos y oportunidades** a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles **restricciones** en el desarrollo de nuestras actividades y que pueden afectar al cumplimiento de los ODS.



03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Los grupos de interés son aquellos individuos que se ven afectados por las decisiones estratégicas que toma la organización.

Por esta razón, hemos identificado aquellos grupos de interés más relevantes para la implantación de los ODS. El objetivo es conocer sus intereses y expectativas y alinear nuestras operaciones para el cumplimiento de las mismas.

Para conocer esos intereses, necesidades o expectativas mantenemos un contacto continuo con ellos, por ejemplo, a través de email o teléfono o en el caso de turistas, visitantes y residentes conocemos su opinión a través de la encuesta de satisfacción.



03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo de interés	Necesidades/ Expectativas	ODS relacionados
Concejalía de Turismo de San Pedro del Pinatar	• Promoción del destino y de la oferta turística (público final y profesionales). • Gestión de eventos. • Resultados satisfactorios del nivel de satisfacción. • Canal de comunicación con el ciudadano. • Recogida de datos estadísticos y determinación del perfil del visitante turista. • Presentación de la oferta turística imparcial. • Asesoramiento turístico personalizado. • Cumplimiento de la legislación. • Estudio de mercados, oferta y demanda. • Sostenibilidad del servicio. • Reconocimiento de la excelencia en el servicio mediante certificaciones.	

03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo de interés	Necesidades/ Expectativas	ODS relacionados
Proveedores de servicios/materiales	• Cumplimiento de la legislación en materia de contratación pública. • Información de los procesos de contratación • Cumplimiento de requisitos del contrato	 
Oferta turística de la zona	• Datos estadísticos del perfil de los usuarios de la red (visitantes, turistas y ciudadanos). • Dinamización de la oferta del destino. • Asesoramiento personalizado. Promoción y presencia de su oferta. • Comercializadores de la oferta turística. • Nexo con administración local y regional. • Incremento del consumo y gasto medio del visitantes/turista. • Información de la legislación y normativa aplica	      
Residentes/ Comunidad local	• Información actualizada y veraz. • Servicio personalizado y amable. • Información en soporte papel y digital. • Información online. Información general de eventos culturales, deportivos... • Información de los servicios municipales. • Integración de los ODS	    

03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo de interés	Necesidades/ Expectativas	ODS relacionados
Turistas/ Visitantes	• Información actualizada y veraz • Servicio personalizado y amable. Información en soporte papel y digital • Información en idiomas • Acceso a la información 24 horas / 365 en múltiples canales (web, Apps, MUPIS, RRSS, etc.) • Atención a las demandas de información. Accesibilidad universal • Experiencia diferenciadora en la visita a la oficina • Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible • Implicación con la protección del medioambiente y sostenibilidad social	
Asociaciones empresariales y ONGs	• Acciones de sensibilización y difusión • Colaboración en el ámbito social y medioambiental	

03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Grupos de interés

Lista de Grupos de Interés identificados y priorizados

Grupo de interés	Necesidades/ Expectativas	ODS relacionados
ITREM	• Estadística regional de usuarios. • Promotores de la oferta global del destino Región de Murcia. • Prescriptores de los proyectos y objetivos turísticos regionales. • Contacto con la oferta del destino. • Propietarios y divulgadores de la oferta y eventos turísticos. • Actualización de los recursos turísticos regionales. • Nivel de satisfacción adecuado de los servicios. • OIT con un servicio acorde a las necesidades del turista y visitante. • Cumplimiento de la legislación.	      
Personal interno, eventual o subcontratado	• Estabilidad laboral • Remuneración según convenios • Promoción interna • Formación y reciclaje personal • Conciliación vida familiar • Buen ambiente de trabajo	    

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO

DEBILIDADES

- Término municipal pequeño, del cual 1/3 corresponde al Parque Regional de Salinas y Arenales de San Pedro.
- Zonas verdes distribuidas desigualmente en el municipio (centrados en áreas periféricas).
- Destino turístico Mar Menor compartido, escasa o nula coordinación entre los municipios integrantes para la toma de decisiones estratégicas.

FORTALEZAS

- Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (Plan de Movilidad Urbana Sostenible, EDUSI, Plan Estratégico Agenda 21 Local, Plan de Acción para la Energía Sostenible de San Pedro del Pinatar).
- Riqueza del patrimonio natural y medioambiental del Parque Regional Las Salinas y Arenales de San Pedro y del entorno del Mar Menor, con figuras de protección ambiental.
- Creciente interés y valoración social y del sector empresarial, del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.
- El pequeño tamaño de San Pedro del Pinatar favorece el desarrollo de áreas dinámicas de actividad y buena calidad de vida de los ciudadanos.

03. Diagnóstico, identificación y priorización de los ODS

Análisis DAFO



Tras llevar a cabo el diagnóstico interno y externo, hemos detectado las siguientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a las que se enfrenta la organización:

AMENAZAS

- Alta dependencia económica con la estacionalidad.
- Riesgo creciente de las poblaciones asentadas en zonas inundables.
- Protección del entorno natural. Posibles daños ambientales o deterioros en entornos naturales (playas y espacios protegidos), que pongan en peligro su riqueza en cuanto a fauna y flora.
- Diversos requerimientos normativos autonómicos, nacionales e internacionales.

OPORTUNIDADES

- Desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible y potenciador de turismo responsable a través del patrimonio natural y paisajístico.
- Crear senderos destinados a uso exclusivo peatonal en el Parque Regional Las Salinas e infraestructura ciclista que, además de ser un recurso turístico, permite acercar la naturaleza a la ciudadanía.
- Acceder a nuevos segmentos turísticos claves e interesados en la economía del futuro como las TIC, destinos inclusivos, energías renovables o economía circular.
- Generar alianzas con otros grupos de interés del destino y que apuestan también por la sostenibilidad y desarrollo económico.
- Implantar buenas prácticas medioambientales que supongan la reducción de consumos energéticos y de agua.
- Mejorar la imagen del destino puesto que cada vez más turistas valoran el hecho de que un destino sea respetuoso y responsable con el entorno que le rodea.
- Adaptarse fácilmente a las futuras normativas en materia de sostenibilidad y medioambiente al haber integrado ya los ODS en la estrategia del destino.

03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Identificación de los ODS

Se ha elaborado un diagnóstico de las capacidades de la oficina (compromisos, políticas y procesos) con el objetivo de identificar aquellos **retos y oportunidades** a los que nos enfrentamos respecto a la contribución a los ODS, siempre considerando aquellas posibles **restricciones** en el desarrollo de nuestras actividades y que pueden afectar al cumplimiento de los ODS.



03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Metodología para la priorización de ODS

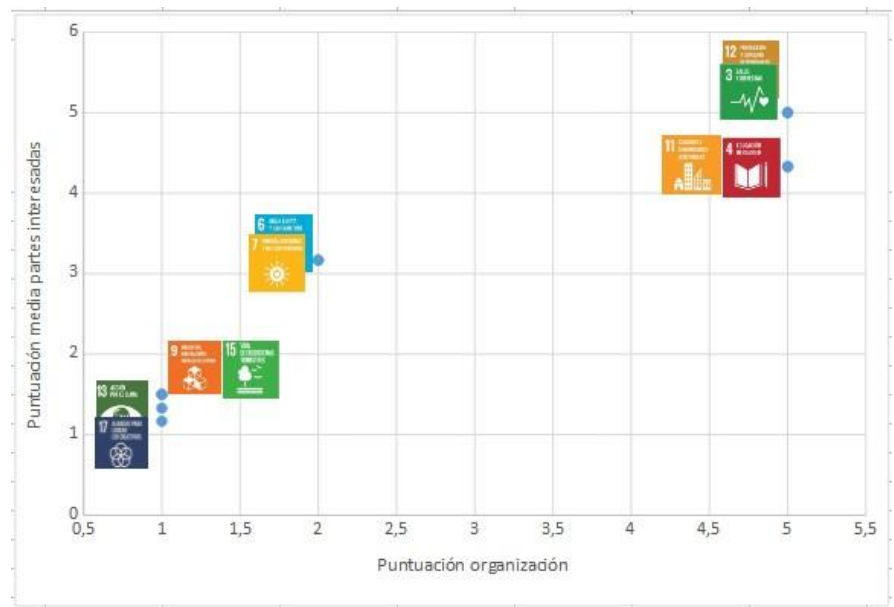
A continuación, priorizamos los ODS identificados en función de la **relevancia económica, social y ambiental** que tienen tanto para la organización como para los grupos de interés identificados y priorizados previamente.

Al grado de relevancia le proporcionamos un valor numérico del 1 = sin relevancia, 2 = poco relevante, 3= neutro, 4= con relevancia y 5= con bastante relevancia.



03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Resultados



Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Relevancia en grupos de interés	Relevancia en la organización
ODS 3	5	5
ODS 4	4,33	5
ODS 6	3,17	2
ODS 7	3,17	2
ODS 9	1,50	1
ODS 11	4,33	5
ODS 12	5	5
ODS 13	1,33	1
ODS 15	1,50	1
ODS 17	1,17	1

03. Diagnóstico identificación y priorización de los ODS

Resultados de la priorización

Por tanto, nuestros esfuerzos han ido encaminados a los ODS que obtuvieron mayor puntuación en la encuestación, es decir, aquellos cuya relevancia fue de 5 o mayor de 4.

Por consiguiente, los ODS priorizados en 2025 y que han nutrido el plan de sostenibilidad de la OIT de San Pedro del Pinatar han sido los siguientes:



04. Plan de Sostenibilidad



04. Plan de Sostenibilidad

- La OIT de San Pedro del Pinatar ha elaborado el siguiente Plan de Sostenibilidad en función de los ODS priorizados. Este plan reúne aquellas acciones estratégicas, plazos, calendarios, recursos y responsabilidades que han sido necesarios para lograr los ODS prioritarios identificados: 3, 4, 11 y 12.
- Además, este plan es comunicado a todos los miembros de la organización y revisado anualmente por el Comité de Sostenibilidad para su mejora continua en función de los cambios producidos que afectan a la contribución de los ODS prioritarios.



04. Plan de Sostenibilidad

3 SALUD Y BIENESTAR



Meta	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades				
Objetivo	Plazo	Seguimiento	Indicadores	Recursos	Responsables
Fomentar y difundir la realización de actividades turísticas saludables	2025	Acción 1: Realizar un folleto de rutas turísticas por el Parque Regional Salinas de San Pedro. Acción 2: Aumentar el programa anual de visitas guiadas gratuitas en un 5 %. Acción 3: Promocionar y difundir a través de RRSS actividades turísticas saludables.	Se ha realizado el folleto SI/NO Nº % de visitas guiadas realizadas Número de acciones de difusión en Facebook	Humanos técnicos y económicos	Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Meta Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo	Plazo	Acciones	Indicadores	Recursos	Responsables
Promover el aprendizaje continuo del personal de la Oficina de Turismo	2025	- Realizar 80 horas de acciones formativas relacionadas con el puesto de trabajo, (sobre el sector turístico y/o la Administración Pública) a lo largo del año, así como la asistencia a los cursos de formación interna de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia.	Nº de horas de formación realizadas al año % de asistencia a cursos	Humanos y técnicos	Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo	Plazo	Acciones	Indicadores	Recursos	Responsables
Promover entre los turistas comportamientos responsables a través del Decálogo del Turista Responsable	2025	- Acción 1: Difundir en con frecuencia semanal en la agenda de actividades y en RRSS en temporada estival comportamientos responsables y la promoción de valores éticos y sostenibles a través del Decálogo del Turista Responsable editado por el ITREM. - Acción 2: Difundir en las playas del municipio durante la época estival, el Decálogo del Turista Responsable a través de un código QR situado en los paneles informativos de las playas.	Nº de acciones de comunicación en RRSS al año Nº de paneles informativos en los que se ha colocado el QR	Humanos y técnicos	Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo	Plazo	Acciones	Indicador	Recursos	Responsable
Reducir el consumo de folletos turísticos en formato papel.	2025	-Facilitar a los propietarios de viviendas de uso turístico, alojamientos turísticos y grupos de interés que lo soliciten, información turística actualizada mediante un dossier con los QR de todos los folletos turísticos disponibles en OIT.	Nº de dossiers con QR digitalizados proporcionados al año Kg de papel (folletos) no consumido/año	Humanos y técnicos	Concejalía de Turismo

05. Seguimiento, control y mejora continua



05. Seguimiento. control y mejora continua

- Analizamos cada año el desempeño, cumplimiento y eficacia del plan de sostenibilidad y su contribución a los ODS. Para ello utilizamos los siguientes métodos de seguimiento: Indicadores y una herramienta de autodiagnóstico (checklist).
- El Comité de Sostenibilidad es responsable de este seguimiento, así como de comunicar los resultados del mismo a los grupos de interés de la organización.
En función de esos resultados obtenidos y el feedback proporcionado por los grupos de interés establecemos una serie de acciones para la mejora de su desempeño y eficacia en materia de ODS.



04. Plan de Sostenibilidad

3 SALUD Y BIENESTAR



Meta Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades

Objetivo Responsables	Plazo	Seguimiento	Indicadores	Recursos
Fomentar difundir realización actividades turísticas saludables	y la de 2025	Acción 1: Realizar un folleto rutas por el P. R. Acción completada en el primer cuatrimestre. Acción 2: Aumentar el programa anual de visitas guiadas gratuitas en un 5 %. Completada en el primer cuatrimestre. Se aumenta en 1 visita con respecto al año anterior (27 VGG). Acción 3: Promocionar y difundir a través de RRSS actividades turísticas saludables: Durante 2025 se han realizado un total 97 de publicaciones en Facebook (VGG, actividades infantiles, hábitos de vida saludables, actividades deportivas en las playas, recomendaciones ante el calor...)	Se ha realizado el folleto SI/NO Nº % de visitas guiadas realizadas Número de acciones de difusión en Facebook	Humanos técnicos y económicos Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Meta

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo	Plazo	Seguimiento	Indicadores	Recursos	Responsables
Promover el aprendizaje continuo del personal de la Oficina de Turismo	2025	Realizar 80 horas de acciones formativas a lo largo del año, así como la asistencia a los cursos de formación interna de la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia. El 50 % del personal de la OIT ha conseguido el objetivo previsto anual de 80 horas de formación en el primer cuatrimestre, mientras que el otro 50 % del personal lo hacía durante el segundo. Por tanto, el objetivo se considera cumplido en su totalidad durante el 2º cuatrimestre ya que todo el personal de atención al público ha conseguido realizar más de 80 horas de formación. Durante el tercer cuatrimestre, el personal ha continuado asistiendo a formaciones, llegando a realizarse un porcentaje de formación del 165 % (un 65 % más del objetivo previsto). En cuanto a los cursos planteados por la red de oficinas, la asistencia media ha sido de un 92,5 %	Nº de horas de formación realizadas al año % de asistencia a cursos	Humanos y técnicos	Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



Meta

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Objetivo

Plazo

Seguimiento

Indicadores

Recursos

Responsables

Promover entre los turistas comportamientos responsables a través del Decálogo del Turista Responsable

2025

- Acción 1: Difundir comportamientos responsables y la promoción de valores éticos y sostenibles a través del Decálogo del Turista Responsable. Esta acción se considera cumplida en su totalidad ya que se han realizado un total de 57 publicaciones a lo largo del año.
- Acción 2: Difundir en las playas del municipio durante la época estival, el Decálogo del Turista Responsable a través de un código QR situado en los paneles informativos de las playas.

Se realiza una carta de servicios que incluye el QR que lleva a dicho folleto y se coloca en los 7 paneles informativos ubicados en las playas urbanas (El Mojón, Villananitos, La Mota y La Puntica).

Este objetivo ha obtenido un cumplimiento del 100 %.

Nº de acciones de comunicación en RRSS al año

Nº de paneles informativos en los que se ha colocado el QR

Humanos y técnicos

Concejalía de Turismo

04. Plan de Sostenibilidad

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Meta Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivo	Plazo	Seguimiento	Indicador	Recursos	Responsable
Reducir el consumo de folletos turísticos en formato papel.	2025	Acción: Facilitar a los propietarios de viviendas de uso turístico, alojamientos turísticos y grupos de interés que lo soliciten, información turística actualizada mediante un dossier con los QR de todos los folletos turísticos disponibles en OIT. A lo largo de 2025 se han facilitado 44 dossiers que incluyen QR con información actualizada tanto local como regional. Este formato ha supuesto un ahorro aproximado en folletos de 14,776 kg.	Nº de dossiers con QR digitalizados proporcionados al año Ahorro de papel en kg./año *(Para calcular el ahorro de papel se ha realizado el pesaje de los principales folletos turísticos locales y se ha estimado el peso según los dossiers facilitados)	Humanos y técnicos	Concejalía de Turismo

06. Conclusiones



06. Conclusiones

En definitiva, reconocemos el importante papel que tiene el sector turístico a la hora de contribuir al desarrollo sostenible.

Por esta razón, mostramos un claro compromiso en llevar a cabo nuestras actividades y prestar los servicios de tal forma que estos generen impactos positivos en la sociedad, el planeta y la economía de nuestro entorno.

Esta memoria contiene un resumen de las acciones con las que se ha contribuido al desarrollo sostenible durante 2025.

ODS 3 Salud y Bienestar. Consecución: 100%. Las tres acciones propuestas se han llevado a cabo (realizar un folleto de rutas por el Parque Regional, aumentar el programa anual de visitas guiadas gratuitas en un 5 % y promocionar y difundir a través de RRSS actividades turísticas saludables).

ODS 4 Educación de Calidad. El personal de la OIT ha realizado acciones formativas externas en un 165 % (un 65 % más del objetivo previsto), mientras que la asistencia media del plan de formación interna de la Red de Oficinas ha sido de un 92,5 %, llegando a un porcentaje medio de consecución de este objetivo de un 128,75 %.

ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Consecución: 100 % . Las dos acciones planteadas para el cumplimiento de este ODS, (difusión anual de comportamientos responsables y promoción de valores éticos y sostenibles a través del Decálogo del Turista Responsable) se han llevado a cabo en su totalidad (57 publicaciones a lo largo del año en RRSS y la realización de una carta de servicios con un QR que lleva a dicha información expuesta en los 7 paneles informativos ubicados en las playas urbanas del municipio).

ODS 12 Producción y Consumo responsables. Consecución: 100 %. Se considera cumplido este objetivo ya que se ha facilitado información turística local y regional a través de QR a todos los grupos de interés que lo han solicitado, suponiendo un ahorro aproximado en papel de 14,776 kg.

Tras un nuevo diagnóstico interno y externo, en 2026 se definirán nuevos ODS. A finales del próximo año realizaremos seguimiento y control del cumplimiento de las acciones del Plan para su mejora continua.

Memoria de Sostenibilidad 2025

Oficina de Turismo de San Pedro del Pinatar

Informe desarrollado en el marco
de un proyecto financiado por

